Atención a la población

Categoría: Contactos-FiscalíaÚltima actualización: Martes, 02 Abril 2019 11:51
Visto: 7511

Para la atención a los ciudadanos están establecidas varias vías:

- Presencial
- Línea única a través de los teléfonos 31349232 y 080212345.
- Correo postal (Buzón ubicado en cada una de sus sedes)

Si desea presentar alguna queja, denuncia, reclamación, o hacer alguna consulta a **Fiscalía**, puede acceder al sitio de esta institución http://www.fgr.gob.cu específicamente a la sección "El Ciudadano".

Phoca PDF